



GOBERNACIÓN DE  
**CÓRDOBA**

CIRCULAR No. -000127

**DE:** SECRETARIA DE EDUCACIÓN DEPARTAMENTAL – ÁREA COBERTURA EDUCATIVA

**PARA:** RECTORES Y DIRECTORES RURALES DE LOS ESTABLECIMIENTOS EDUCATIVOS DE LOS MUNICIPIOS NO CERTIFICADOS DEL DEPARTAMENTO

**ASUNTO:** DILIGENCIAMIENTO LINK INFORMACIÓN AUDITORIA ENERGETICA

**FECHA:** 12 ABR 2024

Cordial saludo:

La Auditoria Energética, Según la ley 1715 de 2014, es un mecanismo basado en la medición y observación de los usos y consumos de energía, con el fin de identificar una línea base y una serie de recomendaciones de mejora en eficiencia energética y oportunidades de ahorro. La auditoría energética debe incluir como mínimo los siguientes aspectos:

- Caracterización del consumo energético
- Identificación de los puntos críticos de consumo
- Evaluación del potencial de ahorro y eficiencia
- Propuesta de medidas de mejora
- Análisis técnico-económico de las medidas propuestas
- Plan de implementación y seguimiento

Con base a lo anterior, la Gobernación de Córdoba, se encuentra obligada a realizar una auditoria energética de sus instalaciones, de acuerdo a lo establecido en La Ley 2294 de 2023, a través de su Artículo 237 modificó el Artículo 30 de la Ley 1715 de 2014, para lo cual la Secretaria de Educación del Departamento de Córdoba, solicita diligenciar el siguiente Link, donde se requiere la siguiente información.

1. Identificar el número de medidores por sede educativa
2. Tomar foto a cada medidor donde aparezca legible el número del medidor

El link para el diligenciamiento es el siguiente:

<http://181.57.186.74:8080/AwareIM/logonOp.aw?domain=CAPINFO>

**Debe ingresar con el mismo usuario del SIMAT y con clave: 1234**, El sistema solo listara las SEDES de la INSTITUCION EDUCATIVA, el usuario debe dar clic



Gobernación de Córdoba, NIT. 800103935-6  
Palacio de Nain. Calle 27 No. 3 - 28 Montería, Córdoba  
PBX. + (57) 4 784 8940 - 01 8000 400 357  
contactenos@cordoba.gov.co gobernador@cordoba.gov.co  
www.cordoba.gov.co

-000127



GOBERNACIÓN DE  
**CÓRDOBA**

en botón MEDIDOR para registrar el numero del medidor e ingresar la respectiva foto de todas la SEDE de la IE.

Nombre Sede	Medidor
CARRETAL	Medidor
CENTRO EDUCATIVO NUEVA ESTRELLA	Medidor

Institución Educativa

Nombre Sede: CARRETAL

Consecutivo Sede: 2236700005102

Numero Medidores: 2

Medidor\_1

Medidor 1: 51515151

Foto Medidor 1: Select files

Medidor\_2

Medidor 2: 640464

El plazo para el diligenciamiento de la información será hasta el martes 16 de abril de 2024, Estamos atentos a las dudas e inquietudes que se presenten referente al tema.

Cordialmente,

**CATALINA MARIÑO MENDOZA**  
Secretaria de Educación Departamental

ELABORADO POR:	ELABORADO POR:	REVISADO POR:
Nombre: Katia Garcés Yanes	Nombre: Luis David Lenés	Nombre: Carlos Mario Zuluaga Giraldo
Cargo: Profesional Universitaria Área Cobertura	Cargo: Profesional Universitario Área Cobertura	Cargo: Profesional Especializado Área Cobertura
Firma:	Firma:	Firma:



Gobernación de Córdoba. NIT. 800103935-6  
Palacio de Nain. Calle 27 No. 3 - 28 Montería, Córdoba  
PBX. + (57) 4 784 8940 - 01 8000 400 357  
contactenos@cordoba.gov.co gobernador@cordoba.gov.co  
www.cordoba.gov.co